

**RESOLUCIÓN DE 24 DE MARZO DE 2022 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO EN PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE LICENCIADO ESPECIALISTA EN DERMATOLOGÍA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y VENEREOLOGÍA DEL SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN, CONVOCADO POR ORDEN SAN/176/2020, DE 14 DE FEBRERO (BOCyL nº 38, DE 25 DE FEBRERO), POR LA QUE SE APRUEBA Y PUBLICA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO**

De conformidad con lo establecido en el apartado 1.6.b) de la Base Primera y en la Base Séptima de la Orden SAN/176/2020, de 14 de febrero, por la que se convocó el proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Licenciado Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología del Servicio de Salud de Castilla y León, el Tribunal Calificador,

**ACUERDA:**

**PRIMERO.-** Aprobar y hacer pública la valoración definitiva de méritos de los aspirantes que han superado la fase de oposición, separando cada turno de acceso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos a considerar y la total (Anexo a la presente Resolución).

**SEGUNDO.-** La presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, de Asistencia Sanitaria, de las Gerencias de Atención Primaria, en la sede del Tribunal, en el portal de salud (<http://www.saludcastillayleon.es>) y se remitirá al teléfono de información 012.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 121 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Soria, a 24 de marzo de 2022

VºBº

EL PRESIDENTE



Enrique Delgado Ruiz



EL SECRETARIO



Luis Lázaro Vallejo

**DILIGENCIA** para hacer constar que la Resolución de 24 de marzo de 2022, del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso en plazas de personal estatutario fijo en la categoría de Licenciado Especialista en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología convocado por Orden SAN/176/2020, de 14 de febrero, por la que se aprueba y se publica la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso, **se publica el 24 de marzo de 2022** en los tabloneros de anuncios de las Gerencias de Salud de Área, de Asistencia Sanitaria, de las Gerencias de Atención Primaria, en la sede del Tribunal, en el portal de salud (<http://www.saludcastillayleon.es>) y se remitirá al teléfono de información 012.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,



Luis Lázaro Vallejo